

PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2008
ENTIDAD PRESTADORA: FERROVIAS CENTRAL ANDINA S.A

OBLIGACION LEGAL/ CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN	MES		ACTIVIDAD DE SUPERVISIÓN
		VENCIMIENTO	PROGRAMACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE SUPERVISIÓN	
MATERIAS DE SUPERVISIÓN:				
I.- OPERACIONES				
Clausula 7.1	Tarifa de Uso de Vía y alquiler de Material Tractivo y Rodante (MTR)	Junio	Junio, Julio, Agosto y setiembre	Supervisión de Gabinete
Clausula 10.1.5	Liberación de pago Retribución Principal	Marzo	Marzo, Mayo y Noviembre	Supervisión de Gabinete
Clausula 7.9	Plan de Emergencia	Junio	Junio	Supervisión de Gabinete
Clausula 7.4	Sistemas de Señalización y Telecomunicaciones (Oroya y Cerro de Pasco)	No aplica	Abril y Setiembre	Inspección
Clausula 7.7	Mantenimiento y Rehabilitación de la Vía Férrea (Oroya y Cerro de Pasco)	No aplica	Abril y Setiembre	Inspección
Clausula 9.3	Mantenimiento de Estaciones (Oroya y Cerro de Pasco)	No aplica	Abril y Setiembre	Inspección
ACTIVIDADES DE TERCIALIZACIÓN				
Clausula 7.7, Anexo 6	Contratación de empresa para Verificación de FRA II y de MTR en Vía Férrea.	No aplica	Enero	Supervisión de Gabinete
Reglamento Art. 8º	Contratación de empresa para verificar el Mecanismo de liberación de pago de la Retribución	No aplica	Junio	Supervisión de Gabinete
Reglamento Art. 8º	Auditoria de Verificación Contable de las inversiones en Vía, correspondientes a los años 2005, 2006 y 2007	No aplica	Julio	Supervisión de Gabinete
Clausula 12.7	Medio ambiente: Verificar la Administración de los Sistemas Centrales de Señalización y Telecomunicaciones	No aplica	Octubre	Supervisión de Gabinete
II.- COMERCIAL - ADMINISTRATIVO				
Numerales 13.1, 13.2 y 13.3 del Contrato de Concesión y RGS	Verificación de obligaciones contractuales respecto a la garantía de fiel cumplimiento - carta fianza (AF)	Mayo	Junio	Supervisión de Gabinete
Numerales 21.1, 21.2, 21.7 (a) y 21.8 (b) del Contrato de Concesión y RGS	Verificación de obligaciones contractuales respecto a las pólizas de seguros (AF)	Abril	Mayo	Supervisión de Gabinete
Reglamento para el Pago de Retribución al Estado Art.10.	Pronunciamiento de Auditores por Retribución al Estado	Abril	Mayo	Supervisión de Gabinete
Reglamento General de Supervisión Art.36.	Presentación de Plan de Negocios.	Marzo	Abril	Supervisión de Gabinete
Clausula 8.1 y 8.2 del CC	Conformación de accionariado de la entidad prestadora.	No aplica	Agosto	Supervisión de Gabinete
Clausula 3.4.5	Registro contable de mejoras.	No aplica	Octubre	Supervisión de Gabinete
Clausula 11.2	Endeudamientos y Fideicomisos	No aplica	Octubre	Supervisión de Gabinete
Clausula 5.1 del CC	Retribución Principal	Enero	Febrero	Supervisión de Gabinete
Clausula 5.2 del CC	Retribución Especial	Marzo / Setiembre	Abril / Octubre	Supervisión de Gabinete
Artículos 32º Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN	Verificación del Registro de Reclamos.	No aplica	Marzo / Agosto	Inspección
Capítulo II del Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN	Verificación del Procedimiento de Atención de Reclamos.	No aplica	Marzo / Agosto	Inspección
Numerales 7.1, 7.2 del Contrato de Concesión Artículo N°8 literales a) y b), y Capítulo 3º del REMA.	Verificación de la aplicación de los Contratos de Acceso.	No aplica	Marzo / Agosto	Inspección
Art. 8º literales a) y b) del REMA y Art 8º y 10 del RETA,	Verificación de la aplicación de las tarifas vigentes.	No aplica	Marzo / Agosto	Inspección
III.- INVERSIONES				